AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 27 de noviembre de 2013.

AFD/GAO/UOC N° 921/2013

Señores
SOSA DA COSTA CONSULTORES
Teléfono: 6207763/0981271559
e-mail: [jsosa@sdc.com.py]
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en relación a la Contratación Directa con ID N° 262.938 para el servicio de "**CONSULTORÍA PARA PROGRAMA DE MEJORA CONTÍNUA**", a fin de comunicarles que conforme a la Resolución de Presidencia N° 125/2013, su empresa ha sido adjudicada para la provisión de dicho servicio. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Así mismo solicitamos la presentación de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal **(original o copia autenticada)**.
- Constancia de no adeudar IPS - Circular DNCP N° 12/12 **(original o copia autenticada)**.
- Certificado de no hallarse en Interdicción **(original o copia autenticada)**.
- Certificado de Registro General de Quiebras **(original o copia autenticada)**.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una constancia, actualizada a la fecha, de la misma con la firma del Representante.

Dicha documentación deberá ser presentada dentro del término de 10 días calendarios, contados a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

SANDRA BENITEZ
Coordinador Adjunto de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

Ma. ESPERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD